Popayán, agosto de 2026

GER- 140

Señores:
Alcaldía municipal de Argelia
Departamento del Cauca

Asunto: Verificación de requisitos para apoyo a la realización del evento deportivo XLII SEMANA CULTURAL, DEPORTIVA Y TURISTICA EN LA CATEGORIA A Y B DE FUTBOL 11 EN LA FASE FINAL en el Municipio de Argelia.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por **OSMAN DUAN GUACA ACOSTA,** en calidad de alcalde municipal de Argelia, Cauca, referente al apoyo institucional para la realización del evento deportivo XLII SEMANA CULTURAL, DEPORTIVA Y TURISTICA EN LA CATEGORIA A Y B DE FUTBOL 11 EN LA FASE FINAL en el Municipio de Argelia, nos permitimos informar que una vez verificada la documentación y evaluados los criterios establecidos por Indeportes Cauca, se concluye que la Alcaldía municipal de Argelia Cauca, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos para acceder a dicho apoyo.

Conforme a los lineamientos estipulados en la actividad 2.1. del Plan Departamental de Desarrollo, orientados a apoyar la realización de eventos de promoción y/o masificación del deporte y la recreación, se certifica que el **Municipio de Argelia Cauca,** cumple con los criterios evaluadores establecidos por Indeportes Cauca.

- El municipio se encuentra legalmente constituida como entidad pública.
- Acreditó la experiencia en procesos deportivos previos en el departamento.
- Presentó el formato de solicitud debidamente diligenciado y firmado.
- Anexó la documentación legal y soporte requerido.
- Entregó la propuesta técnica y logística del evento, incluyendo programación, logística, población beneficiada y demás componentes exigidos.

Por tanto, el municipio de Argelia Cauca, será incluido como beneficiario del apoyo institucional y financiero para la realización del evento deportivo XLII SEMANA CULTURAL, DEPORTIVA Y TURISTICA EN LA CATEGORIA A Y B DE FUTBOL 11 EN LA FASE FINAL en el Municipio de Argelia, en el marco del fortalecimiento del Deporte Social Comunitario,

de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y condiciones técnicas estipuladas por esta entidad.

Agradecemos al municipio su compromiso con el fomento del deporte y la recreación como medios de integración, bienestar y desarrollo social.

Cordialmente,

TAYRO ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ
Gerente Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca

Elaboró: Jury Melissa Erazo- Apoyo Jurídico del proyecto